

SOLICITUD PRESTAMO EXPEDIENTE

Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá D.C.
Vie 18/02/2022 16:38
Para: Juzgado 02 Ejecucion Asuntos Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.



JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 7ª No. 12C - 23 piso 7º Edificio Nemqueteba
fla22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6013419906

Oficio N° 60

Señor (es)
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
CIUDAD

REF.: 11001 31 10 022 202000234 00
ALIMENTOS-EJECUTIVO de
SOFIA ALEJANDRA OYOLA VEGA, CEDULA DE CIUDADANIA 1000627721 contra
ALEJANDRO OYOLA CARDENAS, CEDULA DE CIUDADANIA 19418835

Comendidamente me permito comunicarle(s) a usted(es) que esta sede judicial, mediante providencia de fecha dieciocho (18) de enero del año dos mil veintidós (2022), ordenó oficiales para que se sirva remitir a esta sede judicial en calidad de préstamo el proceso 2005 – 0964

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

79

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.
Calle 11 # 9 – 28/30 Piso 4º Edificio Virrey Torre Sur Tel: 3417589

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

OFICIO No. 2 - 5351

Señor(es)

JUZGADO VEINTIDÓS (22) DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Ciudad

JUZGADO 22 DE FAMILIA

08297 17/01/22 AM 10:24

**SU REFERENCIA: ALIMENTOS- EJECUTIVO
RADICADO No. 11001-31-10-022-2020-00234-00**

**NUESTRA REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS (J. 22º) No. 2005 –
0964**

DE: MARLEN STELLA ESCOBAR VEGA C.C. 41.769.499

CONTRA: ALEJANDRO OYOLA CARDENAS C.C. 19.418.835

En cumplimiento de lo ordenado por el Juez Segundo de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá, mediante auto de fecha 25 de febrero de 2022, se dispuso oficiar a fin de remitir en calidad de préstamo el expediente de la referencia.

Se remite tres (3) cuadernos con 212-98-143 folios.

Lo anterior para los fines a que haya lugar. **Al contestar citar la referencia completa.**

Atentamente,

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
Profesional Universitaria



[Signature]
AL DESPACHO
- 8 MAR 2022

AL DESPACHO
- 8 MAR 2022
- EXPEDIENTE AUGUSTO
EN CAUSA DE PRESTANCIA

Ver fls: 76 y 77

[Signature]

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 MAR 2022

Bogotá, D. C. _____

REF.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
No. 11001-31-10-022-2020-00234-00

Se advierte que la Oficina de Apoyo para los Juzgados de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. envió en calidad de préstamo el expediente con número de radicado 2005-00964 (3 cuadernos con 143, 212 y 98 folios, respectivamente).

Con el fin de continuar la AUDIENCIA respectiva se fija el día 13 del mes de julio del año 2022, a la hora de las 4:00.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>49</u>	de fecha <u>31 MAR 2022</u>
 GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario	